CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22483 RU 2352735
23 JUNIO 2026 10:24 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE,** Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la **Universidad Nacional de Tumbes** tiene sus orígenes en las gestiones emprendidas en 1972 para hacer realidad el anhelo de contar con una institución de educación superior en la región, una aspiración compartida por generaciones de tumbesinos comprometidos con el desarrollo y el progreso de la juventud.

Que, el 31 de octubre de 1973, estudiantes y ciudadanos tumbesinos protagonizaron una histórica jornada de movilización en defensa del derecho a la educación superior, hecho que marcó la historia de la región y reafirmó la voluntad colectiva de lograr la creación de una universidad propia para Tumbes.

Que, mediante la Ley N.° 23881, promulgada el 23 de junio de 1984, se creó oficialmente la **Universidad Nacional de Tumbes**, convirtiéndose desde entonces en una institución fundamental para la formación de profesionales y para el desarrollo académico, científico y social de la región.

Que, a lo largo de sus 42 años de vida institucional, la **Universidad Nacional de Tumbes** ha contribuido significativamente al crecimiento de la región y del país, formando miles de profesionales y consolidándose como una universidad licenciada por la SUNEDU, comprometida con la calidad educativa, la investigación y el servicio a la sociedad.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a la **Universidad Nacional de Tumbes, en el departamento de Tumbes, al conmemorarse el 42.° aniversario de su creación institucional**, destacando su invaluable contribución a la formación profesional, la investigación científica, el desarrollo regional y la generación de oportunidades para miles de jóvenes de la región Tumbes y del Perú.

ARTÍCULO SEGUNDO: Transcribir la presente **Moción de Saludo al señor Rector de la Universidad Nacional de Tumbes, Dr. Enrique Edison Benites Juárez,** haciéndola extensiva a los vicerrectores, decanos, docentes, trabajadores administrativos, estudiantes, egresados y a toda la comunidad universitaria.

Lima, junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
SANTISTEBAN SUCLUPE
Magally FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/06/2026 06:19:18-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, 1er. Piso, Oficina 104, Lima 1
Teléfono (01)311-7144
msantisteban@congreso.gob.pe, magallyss.cr@gmail.com